



El FSE invierte en tu futuro



Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional



CEIP Las Castañeras
C/ Andalucía 8
Tlf: 916091283

SOLICITUD DE ADMISIÓN DE ALUMNOS CURSO 2020/21

EL PLAZO PARA LA PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES de participación en el proceso ordinario de admisión de alumnos para el curso 2020/2021 comprenderá del **19 de mayo al 5 de junio de 2020**, ambas fechas inclusive.

Debido a la situación de excepcionalidad derivada del COVID-19, las solicitudes de admisión de alumnos para el curso 2020/2021 serán presentadas **por vía telemática**, y serán dirigidas al primer centro incluido en la solicitud.

PARA LA PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES VÍA TELEMÁTICA las familias utilizarán la **Secretaría Virtual**, que será accesible **a través de internet**, página web de la Comunidad de Madrid, **comunidad.madrid/url/admision-educacion**. En aquellos casos en los que, por imposibilidad técnica, no sea posible presentar la solicitud de admisión por vía telemática, podrá ser presentada en el centro educativo incluido en primer lugar en la misma mediante solicitud de cita previa. En el caso del CEIP Las Castañeras, al teléfono 916091283 ó 695587865 en horario de 9 a 14 horas.

OPCIONES PARA PRESENTACIÓN DE SOLICITUD POR VÍA TELEMÁTICA que podrá realizarse mediante la utilización, por cada uno de los padres, tutores o representantes legales:

- Mediante la utilización del **certificado digital**.
- A través del sistema de identificación electrónica **cl@ve**.
- **Acceso sin certificado digital a través de un registro en el sistema informático** en el que se recogerán los siguientes campos: DNI, Nombre y apellidos, teléfono móvil, correo electrónico, clave y pregunta de seguridad. El registro se activará mediante un mensaje al teléfono móvil, lo que permitirá acceder con su DNI y clave. Esta opción facilita el acceso para todas las nuevas familias que se incorporan al sistema educativo este año.
- **Acceso a través de** la validación de credenciales de **la aplicación Roble/Raíces**. Las familias que ya tienen credenciales de acceso a Roble/Raíces podrán acceder a Secretaría Virtual con dichas credenciales.

La solicitud de admisión será cumplimentada por ambos padres, madres o representantes legales del alumno.

DOCUMENTACIÓN

1. Si **autorizan** la consulta a las administraciones oportunas, **NO es necesario** la entrega de documento alguno.
2. En caso de **no autorizar** dichas consultas ante otras administraciones, **la solicitud deberá ir acompañada por la documentación acreditativa necesaria**.
3. El CEIP Las Castañeras no adjudica punto adicional.



El FSE invierte en tu futuro



Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional



CEIP Las Castañeras
C/ Andalucía 8
Tif: 916091283

PLAZOS Y PUBLICACIONES

Plazo de presentación de Instancias: Del 19 de mayo al 5 de junio de 2020.

Publicación de listado de alumnos que han solicitado el centro en 1ª opción: 10 de junio

Plazo reclamación listado de alumnos que han solicitado el centro en 1ª opción: 11 y 12 de junio

Publicación listas Provisionales del Centro: 16 de junio.

Reclamación a la lista provisional: 17, 18 y 19 de junio.

Publicación de listado de puntuación definitiva del Centro: 24 de junio.

Listado de admitidos en el centro: 30 de junio.

Todos los listados se publicarán a través de la secretaría virtual y la página web del Centro.

Plazo de matriculación: Del 1 al 15 de julio.

RELACIÓN DE COLEGIOS PÚBLICOS DE ARROYOMOLINOS

<i>CÓDIGO</i>	<i>NOMBRE</i>
28060245	C.E.I.P. "LAS CASTAÑERAS"
28001794	C.E.I.P. "EL TORREON"
28063829	C.E.I.P. "FRANCISCO DE ORELLANA"
28067550	C.E.I.P. "LEGAZPI"
28077336	C.E.I.P. "AVERROES"
28072156	COLEGIO "ARENALES", Colegio Concertado
28074074	COLEGIO "PASTEUR", Colegio Concertado

- **Dudas/ consultas SAE** (Servicio de Apoyo a la Escolarización): sae.arroyomolinos@madrid.org
Secretario del SAE, Don Fernando Martín Ferreras.

La Dirección